



Santiago del Estero, 18 de agosto de 2023.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 335/2023

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0001656/2023 presentado por la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación y la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación Intercultural; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: Diseño Curricular y Educación Intercultural**, correspondiente al Primer Año, Segundo Cuatrimestre, con afectación a Pedagogía Intercultural (Segundo Año, Primer Cuatrimestre) de la **Licenciatura en Educación Intercultural – Departamento de Lenguas y Comunicación**.

Que el pedido se fundamenta en la necesidad académica de cubrir la demanda de continuidad de un nuevo cuatrimestre de la carrera recientemente implementada.

Que se propone el perfil profesional: **“Profesor/a de grado universitario o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, con demostrable experiencia en diseños curriculares con enfoque intercultural y, preferentemente, con investigaciones en el campo de la educación, la interculturalidad y pueblos campesino-indígenas”**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Elsa Trejo; Dr. Fernando Bustamante y la Lic. Esp. Alicia Danna, **Miembros Suplentes:** Lic. Silvia Sosa y el Dr. Lucas Cosci.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el remanente de puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Silvia Sosa, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, en el Espacio Curricular: Diseño Curricular y Educación Intercultural de la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 15 de agosto del 2023 y aprobado en la misma, el llamado a Convocatoria.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 37/2023 de Reglamento de Contratos Docentes.

Que la Resolución C.D. 37/2023 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero”.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 335/2023

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple** de la **Asignatura: Diseño Curricular y Educación Intercultural**, correspondiente al Primer Año, Segundo Cuatrimestre, con afectación a Pedagogía Intercultural (Segundo Año, Primer Cuatrimestre) de la **Licenciatura en Educación Intercultural – Departamento de Lenguas y Comunicación**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Elsa Trejo; Dr. Fernando Bustamante y la Lic. Esp. Alicia Danna, **Miembros Suplentes:** Lic. Silvia Sosa y el Dr. Lucas Cosci.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el remanente de puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Silvia Sosa, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, en el Espacio Curricular: Diseño Curricular y Educación Intercultural de la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación Intercultural. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaria Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

3...///Resolución CD FHCSYS N° 335/2023

ANEXO

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y COMUNICACIÓN

Convocatoria para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple,
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: DISEÑO CURRICULAR Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL,
correspondiente al Primer Año, Segundo Cuatrimestre, con afectación a
Pedagogía Intercultural (Segundo Año, Primer Cuatrimestre).

Departamento Académico: LENGUAS Y COMUNICACIÓN

Carrera: Licenciatura en Educación Intercultural

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: “Profesor/a de grado universitario o Licenciado/a en Ciencias de la
Educación, con demostrable experiencia en diseños curriculares con enfoque
intercultural y, preferentemente, con investigaciones en el campo de la
educación, la interculturalidad y pueblos campesino-indígenas y demás
requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

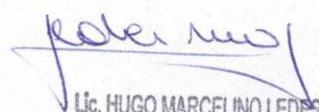
Comisión de Selección: **Miembros Titulares:** Mg. Elsa Trejo; Dr. Fernando
Bustamante y la Lic. Esp. Alicia Danna, **Miembros Suplentes:** Lic. Silvia Sosa y el
Dr. Lucas Cosci.

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de
Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 4 de septiembre
de 2023**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 6 de septiembre de
2023**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°335/2023 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°37/2023


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.